

**GRATUITA - INICIA 12 DE MARZO**

La Junta Federal de Cortes y S.T.J. de las Pcias. Arg. y C.A.B.A., invita a participar de:



**CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**OM**  
Oficina de la Mujer



# DIPLOMATURA JUDICIAL EN GÉNERO

**2024**

Inscripciones exclusivas para: **profesionales de abogacía** que integren la **magistratura o funcionariado** judicial.

ENVIAR ANTES DEL **1° DE MARZO** CORREO A: [jufejus@jufejus.org.ar](mailto:jufejus@jufejus.org.ar) con los siguientes datos: nombre completo, cargo (dependencia, provincia), e-mail y teléfono de contacto.

**PROGRAMA** ↓



# DIPLOMATURA JUDICIAL EN GÉNERO

2024

## ■ Presentación y objetivos generales:

La Diplomatura ha sido pensada y proyectada a partir de la experiencia de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (OM CSJN) y de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) en la dirección, coordinación y dictado de talleres y capacitaciones para la incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial.

Persigue como objetivo profundizar los contenidos tratados en las referidas capacitaciones y talleres e incorporar nuevas temáticas, aquellas que imponen los debates académicos pero también las formas de interacción y conflictividad familiar, laboral y social.

En tal sentido, se trata de adquirir herramientas que permitan el abordaje y resolución de los conflictos que involucran cuestiones de género y potenciar habilidades en pos de buscar la mejor solución para el caso concreto; es decir, aquella que garantice la plena vigencia de los derechos fundamentales de las mujeres y que esté en consonancia con el deber del Estado de prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género.

## Objetivos específicos:

- Analizar la historia de los feminismos, la conquista y ampliación de derechos, así como su impacto en el patriarcado.
- Examinar la normativa constitucional e internacional y la legislación interna relativa a las cuestiones de género.
- Analizar los alcances de la igualdad, la no discriminación, la equidad y la igualdad efectiva de oportunidades.
- Reflexionar sobre cuestiones de género en los distintos ámbitos en que las personas interactúan y se relacionan, tal el caso de: violencia doméstica, violencia laboral, salud sexual y reproductiva, identidad de género, el impacto de las cuestiones de género en el derecho a la salud, el género y la criminalidad, el género y el derecho de las familias, entre otras.
- Profundizar en aquellas respuestas que involucren derechos de las mujeres, garantizando su acceso a justicia y procesos judiciales con perspectiva de género.
- Fortalecer la recolección de datos estadísticos, que permitirán la elaboración de políticas públicas más eficaces para garantizar derechos a las mujeres.

## Modalidad:



**VIRTUAL**

Con clases asincrónicas y actividades sincrónicas.

## Distribución del tiempo y las actividades:



DE CURSADA  
OBLIGATORIA

Cada Módulo tendrá una carga horaria máxima de 8 horas reloj que incluye: exposiciones grabadas, lectura y análisis del material teórico, foros y cuestionarios.



### Cada módulo consta de:

- a) Una clase asincrónica, grabada, de alrededor de una hora u hora y media de duración. La clase se dividirá en la instancia de edición, para insertar preguntas de evaluación de comprensión de contenidos, de imágenes de powerpoint, animaciones, entre otros recursos.
- b) Actividad asincrónica consistente en la lectura del material, el análisis de algún video, película o material multimedia y de una actividad evaluatoria.
- c) A lo largo de la cursada se realizarán tres reuniones virtuales sincrónicas con expositoras y coordinadoras académicas para integrar los contenidos desarrollados de una duración aproximada de una hora y media.

## Evaluación:



Para la aprobación de la Diplomatura, quienes hayan participado de todos los módulos deberán elegir un tema y desarrollar una producción escrita individual que integre los contenidos desarrollados a lo largo de toda la Diplomatura y contenga una conclusión final que refleje la contribución personal a la problemática examinada.

El trabajo final deberá tener una extensión entre ocho a doce carillas, tamaño A4, a 1,5 espacios, letra Times New Roman y tamaño de la fuente: 12. El plazo para su presentación será a los 30 días de la finalización del curso virtual.



Los trabajos finales serán corregidos y merecerán la aprobación o no aprobación por parte de las personas que dictaron el tema elegido. Dicha evaluación será realizada en un plazo no mayor a 10 días.

## ■ Módulos y plantel docente:

**MÓDULO I.- Movimiento de mujeres y desarticulación del patriarcado**

**MÓDULO II.- Derecho internacional de los Derechos Humanos y Derecho interno en materia de género**

**MÓDULO III.- Igualdad, no discriminación y equidad de género**

**MÓDULO IV.- Sexualidad, diversidad corporal, géneros y derechos**

**MÓDULO V.- Estadísticas con perspectiva de género**

**MÓDULO VI.- Género y violencia laboral**

**MÓDULO VII.- Derechos humanos: criminalidad y género**

**MÓDULO VIII.- Género y el derecho de las familias**

**MÓDULO IX.- Salud y derechos sexuales y reproductivos**



## MÓDULO X.- Actividad pericial con perspectiva de género

## MÓDULO XI.- Acceso a Justicia:abordaje de casos en violencia doméstica

## MÓDULO XII. Lenguaje jurídico y género

### Certificado académico:



### DIPLOMATURA JUDICIAL EN GÉNERO

Otorgado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a cargo del Dr. Horacio Rosatti, y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) presidencia a cargo de la Dra. Susana Medina.

- **CARGA HORARIA:** 150 horas.